



2021-2023

MUFACE
Avanza

**PLAN ACTUACIÓN
2021**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PLAN MUFACE
AVANZA



CERCANÍA AL
COLECTIVO



CULTURA
CENTRADA EN
PERSONAS



SIMPLIFICACIÓN



INNOVACIÓN,
CALIDAD,
TRANSPARENCIA Y
RENDICIÓN DE
Cuentas



SOSTENIBILIDAD Y
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

El **Plan MUFACE AVANZA 21/23** establece las líneas estratégicas, las orientaciones generales los proyectos que la Mutualidad va a poner en marcha esta legislatura. No obstante, el Plan se desarrolla en Planes de Actuación Anuales (PAA) que, en cada ejercicio, describen los proyectos concretos que se van a llevar a

cabo en ese periodo, las actividades que los componen y los resultados esperados.

Este documento recoge los proyectos a ejecutar en el año 2021 que son un total de 20 abarcando proyectos de todos los objetivos estratégicos.

I. CERCANÍA AL COLECTIVO	
Reforzar la comunicación	Protocolo de comunicación Newsletter Jornadas informativas.
Revisión de áreas de gestión	Mejora del proceso de afiliación Nuevas prestaciones sociales Revisión y mejora de los concertos de asistencia sanitaria
II. CULTURA CENTRADA EN LAS PERSONAS	
Gestión del talento	Actualización del sistema de productividad por objetivos Mejora de la estructura organizativa
Una Mutualidad saludable	Diálogo social
Reforzar el protagonismo de las Direcciones Provinciales	Oficina Prestaciones automatizada
III. SIMPLIFICACIÓN	
Receta electrónica	Adaptación plena de los sistemas de receta de las CCAA Interoperabilidad entre todas las CCAA Implantación de receta electrónica para la sanidad concertada.
IV. INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
Consolidación de la transparencia	Plan Open data
Apuesta por la calidad	Mapa de procesos Encuestas de satisfacción externas e internas Programa de autoevaluaciones
Rendición de cuentas	Nuevos mecanismos de rendición de cuentas Mejora del funcionamiento del Consejo General y la Comisión Permanente
V. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	
Sostenibilidad	Desarrollo de alianzas
Agenda 2030	Plan de Responsabilidad Social

PROYECTOS 2021

3.2 PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN			
OBJETIVO ESTRATÉGICO I: CERCANIA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MÁS Y MEJOR COMUNICACIÓN			
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo Unidad de Comunicación		
Otros Departamentos involucrados	Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Secretaría General		
Otros actores involucrados	SGAD		
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? Actualmente la Mutualidad despliega un protocolo sistemático de comunicación externa e interna, con el fin de reforzar la coordinación de contenidos y asegurar que no existen fallos, déficits o inconsistencias en los mensajes. Sin embargo, es cierto que existen colectivos que exigen mensajes específicos y que han de contemplarse en dicho protocolo. Además, hay que mejorar la información común dispuesta en los canales, y hacerla más específica por territorios o colectivos, y protocolo no está formalizado como tal.			
Objetivos del compromiso Concretar la interlocución por segmentos y territorios. Poner en marcha medidas de difusión concretas, modulando mensajes en la web y en cada canal por segmentos			
Breve descripción del compromiso Elaboración de un protocolo de comunicación interna y externa			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? El protocolo de comunicación contemplará todas las necesidades de comunicación del colectivo así como de la organización, si bien ha de tener la necesaria flexibilidad de planteamiento que permita adaptarlo a las necesidades de cada momento.			
Información adicional			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Elaboración del protocolo		01/01/2021	15/11/2021
Indicadores de resultados		Valor	
Presentación del protocolo		Sí/No	
Proyectos relacionados			

I.3.3 NEWSLETTER			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: CERCANÍA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MÁS Y MEJOR COMUNICACIÓN			
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo Comunicación		
Otros Departamentos involucrados	Unidad de informática Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Secretaría General		
Otros actores involucrados			
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? Las vías de comunicación utilizadas por MUFACE (revista, redes sociales, página web, etc) son genéricas y necesitan ser complementadas con una Newsletter o boletín periódico de noticias.			
Objetivos del compromiso Informar sobre novedades de interés Reforzar la visibilidad			
Breve descripción del compromiso Elaboración de una Newsletter.			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Una Newsletter es una herramienta de comunicación con un gran potencial. Es una publicación periódica que recoge las novedades publicadas en el apartado de Comunicación de la página web, de modo automático que aporta valor añadido a la organización, todo ello con un bajo coste y de modo sistemático.			
Información adicional			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Elaboración de una newsletter		01/01/2021	15/11/2021
Distribución periódica		16/11/2021	31/12/2023
Indicadores de resultados		Valor	
Presentación		Sí/No	
Nº suscriptores y organismos receptores		Mínimo 500	
Proyectos relacionados			

I.3.5 INSTITUCIONALIZACIÓN DE JORNADAS INFORMATIVAS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO I: CERCANÍA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MÁS Y MEJOR COMUNICACIÓN			
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo		
Otros Departamentos involucrados	Unidad de informática Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Secretaría General		
Otros actores involucrados			
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? Una de las principales conclusiones extraídas de la pandemia que vivimos es el gran desconocimiento del modelo a todos los niveles: ciudadanía, personas encargadas de la gestión pública, colectivo, medios...			
Objetivos del compromiso Dar la máxima difusión posible a cuestiones puntuales de gran trascendencia Incrementar el conocimiento de la Mutualidad			
Breve descripción del compromiso Realizar jornadas informativas sobre el mutualismo			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Con una finalidad divulgativa y un medio de mejorar la implementación práctica del mutualismo en la gestión pública se entiende necesario comenzar la realización de al menos unas jornadas anuales que podrán ir adaptando su contenido a las necesidades detectadas			
Información adicional			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Contacto con Departamentos Ministeriales: gestión de recursos humanos		01/01/2021	01/06/2021
Realización de jornadas informativas		01/07/2021	31/12/2023
Indicadores de resultados		Valor	
Número de contactos		Mínimo 40	
Jornadas realizadas		Mínimo 1 al año	
Proyectos relacionados			

1.4.2 AGILIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE AFILIACIÓN (MASIVA Y SUCESIVA)			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: CERCANÍA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 4. MEJORA DE LA GESTIÓN			
Departamento Responsable	Secretaría General		
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Apoyo Unidad de Informática		
Otros actores involucrados	DG Función Pública Órganos de personal de los Departamentos Ministeriales.		
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? Una vez puesto en marcha el Proceso Común de Alta Masiva en 2019 y 2020, que comprende fundamentalmente al personal docente y al personal funcionario de cuerpos y escalas que realizan periodo de prácticas en el INAP, Prisiones, etc...es necesario mejorarlo, y además arbitrar otro proceso para mejorar el alta de los miembros de cuerpos y escalas que acceden directamente a la condición de personal funcionario de carrera y por tanto no toman posesión simultáneamente en un centro común. Este segundo proceso se podría denominar Proceso Común de Alta Sucesiva.			
Objetivos del compromiso - Agilizar el proceso y evitar trámites presenciales y papel - Facilitar la afiliación al nuevo mutualista y garantizar su protección sanitaria pronta y efectiva - Facilitar la gestión del órgano de personal			
Breve descripción del compromiso Mejorar el proceso de gestión de altas masivas en MUFACE tras la fase de oposición de procesos selectivos con un elevado número de aspirantes aprobados, con toma de posesión simultánea o dispersa en el tiempo.			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Se trata de agilizar este proceso de alta cuando hay gran número de usuarios, facilitando a la persona mutualista la información necesaria para la tramitación de su alta, y automatizando el proceso en la mayor medida de lo posible, de tal manera que se sustituya el alta manual e individualizada por un proceso de alta masiva de los correspondientes grupos o, si se trata de tomas de posesión dispersas, implantando un proceso electrónico de recepción de documentación que evite lo presencial.			
Información adicional			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Mejora del proceso común de afiliación masiva (PCAM)		01/01/2021	15/11/2021
Implantación del nuevo proceso de afiliación sucesiva (PCAS) y comunicación previa		01/01/2021	31/12/2021
Indicadores de resultados		Valor	
Implantación proceso electrónico y comunicación previa en PCAS, OEP 2020 (Cuerpos Auxiliares, administrativos y TAls)		1	
Encuestas		2	
Proyectos relacionados			

I.4.3 NUEVAS PRESTACIONES SOCIALES		
OBJETIVO ESTRATÉGICO: CERCANÍA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 4. MEJORA DE LA GESTIÓN		
Departamento Responsable	Departamento de Prestaciones Sociales	
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Apoyo Unidad de Informática	
Otros actores involucrados	Secretaría General de Función Pública (Plan de Captación del talento)	
Descripción del proyecto		
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?		
MUFACE en la actualidad cuenta con unas prestaciones por hijo o hija con discapacidad que consisten en una asignación económica mensual, que se establece en función de su edad, del grado de discapacidad y de la necesidad del concurso de otra persona. Estas ayudas tienen por objeto contribuir a los gastos que precisa la persona con discapacidad. Sin embargo, con el objetivo de promover la inclusión de personas con discapacidad en el entorno laboral, podría valorarse la posibilidad de que desde MUFACE se promueva el establecimiento de un sistema de ayudas a la preparación para personas beneficiarias de las personas mutualistas con discapacidad que opten por participar en un proceso selectivo en el ámbito de la Administración General del Estado		
Objetivos del compromiso		
<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la inserción social y laboral de personas discapacitadas - Rejuvenecer las plantillas de la AGE - Incentivar al desarrollo de la carrera profesional como funcionario del Estado. 		
Breve descripción del compromiso		
Promover e incentivar el acceso al empleo público para personas con discapacidad y lograr su plena inclusión laboral y social		
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?		
El empleo público supone una salida laboral óptima y de calidad que permite un desarrollo profesional para personas con discapacidad		
Información adicional		
La determinación de estas ayudas debe conllevar una fase previa de estudio en el que se prevean a qué procesos selectivos serían aplicables, las personas beneficiarias, el nivel de discapacidad y el importe de las cuantías, entre otras.		
Actividades del proyecto		Fecha Inicio
Actividades del proyecto		Fecha Fin

I.4.6 OPTIMIZACIÓN DE LOS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA			
OBJETIVO ESTRATÉGICO I: CERCANIA AL COLECTIVO LÍNEA DE ACTUACIÓN 4. MEJORA DE LA GESTIÓN			
Departamento Responsable	Departamento de Prestaciones Sanitarias		
Otros Departamentos involucrados			
Otros actores involucrados	ENTIDADES ASEGURADORAS SUSCRIPTORAS DEL CONCIERTO DE ASISTENCIA SANITARIA MINISTERIO DE HACIENDA MINISTERIO DE SANIDAD		
<i>Descripción del proyecto</i>			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? En relación con la cartera de servicios del Sistema nacional de Salud (SNS) garantizar la plena equiparación de los derechos de las personas mutualistas con el resto de la población incluida en el SNS.			
Objetivos del compromiso Inclusión en el Concierto de Asistencia Sanitaria de Muface con las Entidades de Seguro de todas las prestaciones del SNS, asegurar el pleno acceso a la asistencia sanitaria conforme a los criterios y garantías definidos en el Concierto de Asistencia Sanitaria.			
Breve descripción del compromiso Revisar los criterios de accesibilidad de medios incluidos en el Concierto de asistencia sanitaria nacional adaptados al colectivo. Realizar un estudio de las prestaciones de asistencia sanitaria y farmacéuticas Revisión de los conciertos en función de los motivos de reclamación de las personas mutualistas, así como de las quejas y sugerencias.			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Tras la realización de los estudios indicados, en la redacción del concierto 2022-2023 se incorporaran aquellas técnicas o procedimientos incluidos en cartera de servicios del SNS que sean de nueva o reciente incorporación al SNS y aquellas otras que, tras evaluación y consenso, sean prioritarias para cumplir con el objetivo de cubrir las necesidades reales de las personas mutualistas.			
Información adicional			
	Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin
	Estudio de las prestaciones de asistencia sanitaria y de las prestaciones farmacéuticas Revisión de los conciertos en función de los motivos de reclamación de los mutualistas y quejas y sugerencias de los mismos	01/01/2021	01/06/2021
	Regulación en el texto de los conciertos de aquellas técnicas o procedimientos incluidos en cartera de servicios del SNS que hayan dado lugar a reclamaciones de las personas mutualistas.	01/01/2021	01/06/2021
	Revisar los criterios de accesibilidad de medios incluidos en el Concierto de asistencia sanitaria nacional adaptados al colectivo	01/01/2021	01/06/2021
	Firma del nuevo Concierto de asistencia sanitaria	01/06/2021	31/12/2021
	Indicadores de resultados	Valor	
	Expedientes estimados tras solicitud de financiación de alguna prueba, tratamiento, medicamento o producto sanitario incluidas en cartera	< 30%	
	Satisfacción de las personas mutualistas	Cualitativa: encuesta	
	Número de reclamaciones de prestaciones asistencia sanitaria y farmacéutica	<10%	
	Número de quejas en relación a inclusión en cartera común	<10%	
	Realización de una memoria en el expediente de contratación que incluya: •Criterios de accesibilidad. Revisar y adaptar todos los niveles asistenciales al colectivo actualizado. •Regulación de técnicas o procedimientos. •Revisión de los conciertos por motivos de reclamaciones y quejas y sugerencias. Con indicación en la Memoria de la solución adoptada y en caso de no ser favorable indicación de las causas.	SI/NO >90%de las detectadas en memoria 100%	
Proyectos relacionados			
Diagnóstico y propuestas de mejora de las prestaciones complementarias			

II.1.1 MEJORA DEL MODELO DE PRODUCTIVIDAD ADICIONAL POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				
OBJETIVO ESTRATÉGICO II: CULTURA CENTRADA EN PERSONAS				
LÍNEA DE ACTUACIÓN I. GESTIÓN DEL TALENTO				
Departamento Responsable	Secretaría General			
Otros Departamentos involucrados				
Otros actores involucrados	Ministerio de Hacienda			
Descripción del proyecto				
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?				
<p>El actual sistema de productividad adicional por cumplimiento de objetivos iba ligado a los objetivos establecidos en el Plan de Impulso y por tanto, pierde su vigencia a final de 2020. Es necesario solicitar una prórroga del modelo así como adecuar los objetivos a los nuevos indicadores y metas del presente plan estratégico por parte de la Secretaría de Estado de Presupuestos y gastos. Por otra parte, el sistema actual de abono de esta productividad está necesitado de mejoras que redunden en una optimización del mismo.</p>				
Objetivos del compromiso				
<ul style="list-style-type: none"> . Seguir disponiendo de la cuantía de productividad adicional - Retribuir al personal adecuadamente por el cumplimiento de los objetivos 				
Breve descripción del compromiso				
Prorrogar el modelo de productividad adicional por cumplimiento de objetivos adecuándolo al actual Plan al mismo tiempo que proceder a la mejora del sistema de abono de dicha productividad				
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?				
La disponibilidad presupuestaria de la productividad en los años de vigencia del Plan permitirá al organismo la implantación del Plan así como retribuir adecuadamente al personal				
Información adicional				
Actividades del proyecto			Fecha Inicio	Fecha Fin
Solicitar la prórroga del modelo a la SEPG			01/01/2021	01/02/2021
Estudio del nuevo modelo de reparto			01/01/2021	01/04/2021
Puesta en marcha del modelo			01/05/2021	31/12/2023
Indicadores de resultados			Valor	
Solicitud realizada			Sí/no	
Autorización de la SEPG recibida			Sí/no	
Puesta en marcha del modelo			Sí/no	
Proyectos relacionados				

II.1.4 MEJORA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA			
OBJETIVO ESTRATÉGICO II: CULTURA CENTRADA EN PERSONAS LÍNEA DE ACTUACIÓN I. GESTIÓN DEL TALENTO			
Departamento Responsable	Secretaría General		
Otros Departamentos involucrados			
Otros actores involucrados	CECIR Ministerio de Hacienda/ Ministerio de Política Territorial y Función Pública		
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? La actual configuración de la relación de puestos de trabajo de MUFACE, que data de los años noventa, no responde a la organización actual del organismo ni a la evolución en las funciones que han experimentado los diferentes puestos de trabajo. Factores como la evolución del colectivo, la digitalización de procesos o los cambios en las funciones de los puestos hacen necesario revisar la relación de puestos de trabajo para orientarla a las necesidades actuales.			
Objetivos del compromiso - Mejora de la estructura organizativa - Motivación del personal - Facilitación de las funciones encomendadas a MUFACE			
Breve descripción del compromiso Es necesario adecuar la relación de puestos de trabajo a la realidad del organismo,			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Una buena estructura organizacional es fundamental y permitirá a MUFACE desarrollar mejor sus funciones.			
Información adicional			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Estudio de la nueva RPT		01/01/2021	01/09/2021
Aprobación nueva RPT		01/09/2021	01/12/2021
Indicadores de resultados		Valor	
Estudio realizado		Sí/no	
Aprobación efectuada		Sí/no	
Proyectos relacionados			

II.2.2 POTENCIACIÓN DEL DIALOGO SOCIAL		
OBJETIVO ESTRATÉGICO II: CULTURA CENTRADA EN PERSONAS LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. UNA MUTUALIDAD SALUDABLE		
Departamento Responsable	Secretaría General	
Otros Departamentos involucrados		
Otros actores involucrados	Sindicatos	
Descripción del proyecto		
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? La dirección de MUFACE mantiene un continuado diálogo con los agentes sociales si bien se entiende que la misma puede ser susceptible de mejora en el marco del nuevo Plan.		
Objetivos del compromiso <ul style="list-style-type: none"> . Favorecer la calidad del clima laboral - Fomentar la participación de los representantes de los empleados en la cultura corporativa de MUFACE 		
Breve descripción del compromiso Fomentar y mejorar la participación y el diálogo social		
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? El diálogo social es un instrumento apropiado de mejora de las condiciones laborales fomentándose por MUFACE la participación de los representantes de las empleadas y empleados en la configuración del Plan de responsabilidad Social Corporativa así como en el Plan de promoción de la salud		
Información adicional		
Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin
Incorporación de la parte social en grupos de trabajo		
Indicadores de resultados	Valor	
Incorporación producida	Sí/no	
Proyectos relacionados		
Plan de Responsabilidad Social Promoción de programas de salud		

II.3.1 CREACIÓN DE OFICINA AUTOMATIZADA			
OBJETIVO ESTRATÉGICO II: CULTURA CENTRADA EN PERSONAS LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. PROTAGONISMO DE LAS DIRECCIONES PROVINCIALES			
Departamento Responsable	SECRETARÍA GENERAL		
Otros Departamentos involucrados	UNIDAD DE APOYO UNIDAD DE INFORMÁTICA SERVICIO PROVINCIAL DE PONTEVEDRA/ OFICINA DELEGADA EN VIGO		
Otros actores involucrados			
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?			
<p>Al analizar las cargas de trabajo de las oficinas en el territorio, se observa cómo hay servicios provinciales con ratios de cargas de trabajo que triplican el de otros centros, no solo por el número de personas mutualistas adscritas, que es muy superior, sino por la estacionalidad típica de ciertas provincias, que las hacen receptoras de mutualistas en edad de jubilación o simplemente mutualistas de vacaciones. Estas circunstancias influyen en la calidad del servicio que se presta, calidad que a veces sufre por la saturación de esas oficinas, provocando además que el personal de estos centros tenga un sentimiento de impotencia.</p> <p>Pero es que además, el aumento progresivo de implantación de trámites electrónicos produce el correlativo de tramitación de expedientes electrónicos, para el cual no está dimensionada la organización periférica de la Mutualidad, con una plantilla muy envejecida. El tratamiento homogéneo, ágil y eficaz de estos expedientes exige la centralización de toda la gestión de este tipo de procedimientos.</p>			
Objetivos del compromiso:			
Crear una Oficina Automatizada que gestione las prestaciones telemáticas de dentarias y oculares de los SSPP más voluminosos			
Breve descripción del compromiso:			
La creación de la Oficina Automatizada responde a la necesidad de gestionar las solicitudes de las personas mutualistas de manera ágil y fiable, en el marco de una organización equilibrada en las cargas de trabajo, coordinada y con formación e información fluida de cara a facilitar el mejor servicio de manera personalizada al colectivo.			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?			
Con la creación de la Oficina Automatizada se conseguirán los siguientes objetivos operacionales: mejorar la atención al público y descargar de volumen de trabajo a los SSPP más congestionados			
Información adicional:			
Una de las virtudes de la administración electrónica es que facilita la desconcentración de las actividades, que ahora pueden ser realizadas desde cualquier lugar. En base a ello, se trata de descargar de la tramitación electrónica a las Direcciones provinciales para que puedan centrarse en su labor esencial que no es otra sino la atención al mutualista, garantizando un trato cercano y ágil.			
Dentro de las prestaciones complementarias, las dentarias y oculares son las que suponen un mayor esfuerzo a los Servicios Provinciales, y que en ocasiones ha obligado a la deslocalización de la resolución de los mismos, mediante la implantación de las denominadas gestiones colaborativas solidarias. Tal es el caso de los Servicios Provinciales de Sevilla, Valencia o Madrid, que han tenido que contar con la ayuda de los Servicios Provinciales de Álava, Ávila, Burgos, etc. En primer término, se desconcentrarían este tipo de expedientes que suponen una mayor carga de trabajo. Y además, en este momento únicamente los de las provincias que acumulan mayor volumen y que se concentran en las grandes ciudades: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Buscar ubicación geográfica más idónea		01/01/2021	30/03/2021
Dotación de personal		01/01/2021	30/03/2021
Comienzo de las actividades		01/04/2021	01/06/2021
Indicadores de resultados		Valor	
Puesta en marcha		SI/NO	
Expedientes deslocalizados tramitados		Mín 90%	
Proyectos relacionados			

III.2.1 ADAPTACIÓN PLENA DE LOS SISTEMAS DE RECETA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO III: SIMPLIFICACION LÍNEA DE ACCIÓN 2. CULMINACIÓN RECETA ELECTRONICA			
Departamento Responsable	Departamento de Prestaciones Sanitarias		
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Informática		
Otros actores involucrados	Consejo General de Colegios oficiales de Farmacéuticos, Servicios Públicos de salud de las Comunidades Autónomas Ministerio de Sanidad, Red de Oficinas de Farmacia		
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? Que todas las personas mutualistas de opción pública se beneficien de las ventajas de la prescripción electrónica, equiparándose al resto de personas aseguradas de los Servicios Públicos de Salud (SPS).			
Objetivos del compromiso: Todas las personas mutualistas de opción pública dispongan de receta electrónica y que su incorporación en los sistemas de prescripción electrónica sea conforme a los parámetros fijados por la Mutualidad para todo el territorio nacional			
Breve descripción del compromiso: Incorporación en la prescripción electrónica de todos los Servicios Públicos de Salud y eliminación de sistemas provisionales de contingencia			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Facilitando el acceso del colectivo en los sistemas autonómicos de prescripción electrónica			
Información adicional: Establecimiento de un único sistema de facturación para toda España, sin distinción por CC AA, que cristalice en una facturación mensual que sea coherente, de modo que se incluya toda la información de las dispensaciones realizadas por las farmacias y las hojas cupones precintos (HCP) digitalizadas, permitiendo a la Mutualidad llevar a cabo la verificación de que las prescripciones dispensadas son conformes a lo establecido en la normativa de aplicación.			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Incorporación en la prescripción electrónica de todos los Servicios Públicos de Salud		01/2021	12/2021
Eliminación de sistemas provisionales de contingencia.		01/2021	12/2021
Remisión de ficheros estandarizados por parte de los SPS.- información de las prescripciones del Servicio Público de Salud prescriptor que han sido dispensadas.		01/2021	12/2021
Facturación de los COF conforme a la Adenda de Receta Electrónica		01/2021	12/2021
Indicadores de resultados		Valor	
Porcentaje de personas mutualistas adscritas a los SPS incluidos en sistemas de prescripción electrónica		100%	
Número de CC AA con sistemas definitivos de RE , con las que se haya firmado Convenio/Protocolo		100%	
Número de COF adaptados a la Adenda de RE		>75%	
Porcentaje de Incidencias mensuales en la facturación con respecto al total de dispensaciones electrónicas		<20%	
Proyectos relacionados			
Interoperabilidad entre todas las CC AA Progresiva eliminación de las recetas en papel			

III.2.2 INTEROPERABILIDAD ENTRE TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO III: SIMPLIFICACION			
LÍNEA DE ACCCIÓN 2: CULMINACIÓN RECETA ELECTRONICA			
Departamento Responsable	Departamento de Prestaciones Sanitarias		
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Informática		
Otros actores involucrados	Consejo General de Colegios oficiales de Farmacéuticos, Servicios Públicos de salud de las Comunidades Autónomas Ministerio de Sanidad, Red de Oficinas de Farmacia		
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? Que todas las personas mutualistas de opción pública se beneficien de las ventajas de la interoperabilidad de Receta Electrónica, equiparándose al resto de personas aseguradas de los Servicios Públicos de Salud (SPS)			
Objetivos del compromiso: - Conseguir que todas las personas mutualistas de opción pública tengan una receta electrónica interoperable dentro del SNS - Favorecer la accesibilidad del paciente al reducir los desplazamientos y trámites relacionados con los tratamientos crónicos - Eliminación de talonarios de papel			
Breve descripción del compromiso: Incorporación de las personas mutualistas en el servicio de receta electrónica interoperable del Sistema Nacional de Salud, que permite la dispensación desde cualquier farmacia, por medios electrónicos, de la medicación prescrita en otra comunidad autónoma, con solo presentar la tarjeta sanitaria individual.			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Se permite la dispensación desde cualquier farmacia, por medios electrónicos, de la medicación prescrita en otra comunidad autónoma, con solo presentar la tarjeta sanitaria individual			
Información adicional: Este proyecto está condicionado a que las CCAA realicen ciertas adaptaciones en sus sistemas informáticos de prescripción electrónica, y que se acrediten en el Ministerio de Sanidad en RESNS			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Incorporación de las CC AA que están homologadas por el Ministerio de Sanidad		01/11/2020	31/03/2021
Incorporación de las CC AA que están pendientes de homologadas		01/02/2020	31/12/2021
Indicadores de resultados		Valor	
Porcentaje de personas mutualistas incluidas en interoperabilidad		>90%	
Número de CC AA con receta interoperable		>80%	
Proyectos relacionados			
Adaptación plena de los sistemas de receta de las Comunidades Autónomas Progresiva eliminación de las recetas en papel			

IV. I. I PLAN DE “OPEN DATA”			
OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LINEA DE ACCIÓN I. CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSPARENCIA			
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo Unidad Informática		
Otros Departamentos involucrados	Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Departamento de Gestión Económica y Financiera Secretaría General		
Otros actores involucrados	SGAD		
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? Hasta la fecha la Mutualidad viene publicando anualmente a través de su Memoria anual y del documento complementario (Anuario) una batería de datos históricos procesados acerca de las personas mutualistas, de las prestaciones ofertadas a las mismos y de la gestión administrativa y propia de la organización, sin incluir, no obstante en la publicación los datos agregados de forma reutilizable			
Objetivos del compromiso			
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implantar un Plan de medidas de impulso de la Reutilización de la Información de MUFACE • Establecer dentro de la organización una política y cultura organizativa de gestión de datos, estableciendo roles, responsabilidades y plan de capacitación para su gobernanza. • Establecer la normativa interna alineada con el marco regulatorio para la gestión, publicación y catalogación de datos. • Construir y alojar en la web el portal de datos abierto de MUFACE. 			
Breve descripción del compromiso Se trata de configurar e implantar un marco de acceso para la circulación y reutilización de la información en el ámbito de la Ley 37/2007, de 16 de noviembre sobre reutilización de información en el sector público y su adaptación por la Ley 18/2015, de 9 de junio y normativa de desarrollo..			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? La creación de las bases necesarias para ampliar el número de activos de información, que genera y gestiona MUFACE, y ponerlos sin restricciones legales ni técnicas a disposición de todos aquellos que necesitan reutilizarlos, tanto de la ciudadanía para un mejor ejercicio de sus derechos, como de aquellas entidades que lo hagan para el cumplimiento de sus fines. Además con la publicación de estos activos se quiere fomentar la transparencia en la gestión de la mutualidad, la participación de las personas mutualistas y la interoperabilidad dentro de la Administración			
Información adicional			
	Actividades del proyecto	Fecha Inicio	Fecha Fin
E1/2021	Elaboración del Plan	01/01/2021	31/06/2021
	Determinación modelo de Gobernanza	01/04/2021	30/11/2021
	Identificación del primer conjunto de datos puestos a disposición pública	01/05/2021	30/11/2021
E2/2022	Análisis de arquitectura del portal de datos abiertos -	30/11/2021	30/06/2022
	Implementación portal de datos abiertos y publicación del primer conjunto de datos	30/06/2022	15/12/2022
E3/2023	Identificación y publicación del segundo conjunto de datos puestos a disposición pública.		30/10/2023
	Indicadores de resultados	Valor	
	Medidas de calidad a través del seguimiento de quejas y sugerencia de los destinatario	< 1% total quejas	
	Medidas de utilización de los datos a través del grado de consulta y uso del cumplimiento de datos	0,2% del total de visitas Pág. web	
	Alcance: Porcentaje sobre totalidad conjunto de datos Mutualidad	100%	
Proyectos relacionados			
-			

IV.2.1 MAPA DE PROCESOS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
LÍNEA DE ACCIÓN 2: APUESTA POR LA CALIDAD			
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo		
Otros Departamentos involucrados	Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Departamento de Gestión Económica y Financiera Secretaría General Unidad de Informática		
Otros actores involucrados			
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?			
El mapa de procesos presenta importantes utilidades de cara a la eliminación de los defectos, la mejora y la reducción del tiempo para proporcionar mejores servicios, objetivos esenciales y comunes en todas las organizaciones, en particular: su elaboración cobra especial importancia ante el reto de la digitalización que aborda la Mutualidad			
Objetivos del compromiso			
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los procesos que concurren en MUFACE • Definir el carácter y especificidad de cada uno de los procesos. • Elaborar el mapa de procesos para visualizarlos 			
Breve descripción del compromiso			
Se trata de obtener un diagrama de valor -mapa de procesos -que representa los procesos, que concurren en la Mutualidad y las fases de estos, y la manera que se interrelacionan entre sí.			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?			
La elaboración de un mapa de procesos contribuye a : <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la definición de funciones y responsabilidades en los departamentos • Optimizar la comunicación entre departamentos que guardan una relación directa y ayuda a identificar puntos improductivos. • Favorecer la alineación de objetivos y funciones corporativas, pues los distintos niveles de la Mutualidad se adaptan a las necesidades generales. 			
Información adicional			
Un proceso es el resultado tanto de la suma de las actividades como de los recursos utilizados en dicho proceso. Todos estos elementos deben aparecer reflejados en el mapa de procesos de MUFACE, lo que permite obtener una visión conjunta de todos los elementos asociados a cada proceso, así como de la interrelación que cada uno de estos elementos guarda entre sí y con el resto de los que están presentes en el mapa			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Constitución y formación del grupo de trabajo		15/01/2021	31/01/2021
Identificación de los servicios prestados. Caracterización de procesos claves, estratégicos y apoyo		1/02/2021	31/03/2021
Análisis de los procesos claves. Elaboración de fichas		31/03/2021	31/05/2021
Análisis de los procesos estratégicos. Elaboración de fichas		1/06/2021	31/07/2021
Análisis de los procesos de apoyo. Elaboración de fichas		1/09/2021	30/11/2021
Elaboración Mapa de proceso		30/11/2021	20/12/2021
Indicadores de resultados		Valor	
Cumplir el plazo establecido		Sí/no	
Porcentaje de procesos analizados en cada grupo según plazo		100%	
Porcentaje de procesos con ficha en cada grupo según plazos		100%	
Proyectos relacionados			
-			

IV.2.2 REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN			
OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. APUESTA POR LA CALIDAD			
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo		
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Informática Departamento de Prestaciones Sanitarias Departamento de Prestaciones Sociales Secretaría General Departamento de Gestión Económica y Financiera Direcciones Provinciales		
Otros actores involucrados			
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? Recibir un feed-back de las actuaciones llevadas a cabo por la Mutualidad por parte de las personas mutualistas, así como conocer el grado de satisfacción de la propia plantilla			
Objetivos del compromiso: Mejorar el conocimiento de las acciones			
Breve descripción del compromiso: Realizar encuestas de satisfacción entre el colectivo y las personas que prestan servicio en la Mutualidad.			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Con esta herramienta, la Mutualidad pretende medir las necesidades de las personas mutualistas y/o la plantilla de empleadas y empleados públicos, comprender los problemas presentes en los servicios, segmentar al público y descubrir la percepción y el grado de satisfacción en los diferentes puntos de contacto. La intención es conocer, no solo el nivel de satisfacción en general, sino conocer su opinión ante novedades, como son la implantación de los diversos servicios en la Sede Electrónica o bien en la App. La Mutualidad también está preocupada por el grado de satisfacción de su plantilla y por tanto también está contemplado el realizar encuestas internas para poder medir el clima laboral.			
Información adicional: Las encuestas de calidad de los servicios se utilizan para conocer el nivel de satisfacción de las personas y sus opiniones respecto a los productos, servicios y experiencia del cliente dentro de un negocio. Una encuesta de calidad de servicio bien diseñada y realizada, incluyendo el análisis e interpretación de resultados, puede proporcionar información poderosa que ayude a un anticipador de las necesidades y expectativas de los mutualistas.			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Realizar encuestas periódicas cada año		01/01/2021	31/12/2023
Indicadores de resultados		Valor	
Encuestas realizadas		Nº (mínimo 3 al año)	
Resultados de las encuestas		Valoración mín 7	
Proyectos relacionados			

IV.2.3 PROGRAMAS DE AUTOEVALUACION

OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. APUESTA POR LA CALIDAD			
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo		
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Informática Departamento de Prestaciones Sanitarias Departamento de Prestaciones Sociales Secretaría General Departamento de Gestión Económica y Financiera		
Otros actores involucrados			
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?			
El Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado, integra, de forma coordinada y sinérgica, seis programas para la mejora continua de los servicios, regulando, en su capítulo V, el Programa de evaluación de la calidad de las organizaciones, y estableciendo dos niveles: autoevaluación y evaluación externa. A día de hoy no se ha hecho ninguna autoevaluación/evaluación externa en la Mutuality.			
Objetivos del compromiso:			
Mejorar el conocimiento de cada Departamento mediante un programa de evaluación de la calidad			
Breve descripción del compromiso:			
Determinar la medida del cumplimiento de los objetivos propios de cada Dpto de la Mutuality, indagar sobre la capacidad real y potencial de logros de la Mutuality, disponer de información confiable para regular a tiempo las estrategias de desarrollo institucional, informarse del estado del desarrollo y calidad de los diferentes procesos, informarse del estado y funcionamiento de las instalaciones y servicios que brinda la Mutuality, informarse del estado de los recursos humanos, materiales y financieros, y su uso, identificar fortalezas y debilidades y determinar oportunidades y amenazas y plantear soluciones alternativas en la búsqueda de la eficiencia interna y la eficacia institucional			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?			
Por cada eje analizado conforme al modelo EVAM se pretende: -Identificar puntos fuertes -Identificar áreas de mejora -Establecer planes de mejora			
Información adicional:			
El propósito de la autoevaluación es el análisis regular, por las propias organizaciones, de sus procesos y resultados de gestión para identificar sus puntos fuertes y áreas de mejora y poder determinar los oportunos planes de mejora. El Modelo EVAM, que es el que se va a seguir, permite, por un lado, realizar un diagnóstico de las organizaciones con una metodología propia, desarrollada sobre la base de las experiencias acumuladas en procesos de autoevaluación y Modelos de referencia aplicados en la Administración Pública (EFQM, CAF, ISO, etc.), así como asociar actuaciones concretas para favorecer la mejora continua y valorar la madurez organizativa orientando, de esta manera, la planificación de las líneas de actuación futuras			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Realizar autoevaluaciones		01/01/2021	31/12/2023
Indicadores de resultados		Valor	
Autoevaluaciones realizadas		Nº (mínimo 1 al año)	
Resultados de las autoevaluaciones		Valoración mín 7	
Proyectos relacionados			

IV.3.1 IMPLANTAR NUEVOS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
LÍNEA DE ACCIÓN 3. RENDICIÓN DE CUENTAS			
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo		
Otros Departamentos involucrados	Secretaría General Unidad de Informática		
Otros actores involucrados			
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?			
La rendición de cuentas debe ser una tarea continuada y permanente con el fin de informar a la ciudadanía de la actividad llevada a cabo por MUFACE			
Objetivos del compromiso			
Incorporación de nuevos elementos de rendición de cuentas			
Breve descripción del compromiso			
Proyecto de mejora de la rendición de cuentas por MUFACE facilitando el seguimiento de su Plan estratégico			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?			
Profundiza en la rendición de cuentas facilitando el seguimiento de la actividad de MUFACE			
Información adicional			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Diseño de espacio en la web de MUFACE		01/01/2021	31/12/2023
Seguimiento periódico del cumplimiento de compromisos del Plan		01/01/2021	31/12/2023
Indicadores de resultados		Valor	
Publicación del espacio web		Sí/no	
Cumplimentación del seguimiento		Sí/no	
Proyectos relacionados			
Usabilidad y simplicidad			
Open Data			
Consolidación de la transparencia			

IV.3.2 MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE MUFACE			
OBJETIVO ESTRATÉGICO IV: INNOVACIÓN, CALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS LINEA DE ACCIÓN 3. RENDICIÓN DE CUENTAS			
Departamento Responsable	Secretaría General		
Otros Departamentos involucrados	Unidad de Apoyo		
Otros actores involucrados			
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? El Real Decreto 577/1997, de 18 de abril, por el que se establece la estructura de los órganos de gobierno, administración y representación de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha quedado obsoleto en cuanto al funcionamiento de los órganos colegiados de control del organismo.			
Objetivos del compromiso Mejorar el funcionamiento del Consejo General y la Comisión Permanente de MUFACE facilitándoles su función			
Breve descripción del compromiso Proyecto de mejora del funcionamiento del Consejo General y la Comisión permanente de MUFACE mediante la modificación del Real Decreto 577/1997, de 18 de abril, por el que se establece la estructura de los órganos de gobierno, administración y representación de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? Actualiza el Real Decreto incorporando nuevas fórmulas de control.			
Información adicional			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Aprobación por el Consejo general de MUFACE de la modificación del real Decreto		01/01/2021	30/09/2021
Aprobación del Real Decreto por el Consejo de Ministras y Ministros		30/09/2021	31/12/2021
Indicadores de resultados		Valor	
Aprobación por Consejo General		Sí/no	
Aprobación por Consejo Ministros		Sí/no	
Proyectos relacionados			

V.1.3 PLAN DE ALIANZAS			
OBJETIVO ESTRATÉGICO V: SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL			
LÍNEA DE ACTUACIÓN I. SOSTENIBILIDAD			
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo		
Otros Departamentos involucrados	Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Departamento de Gestión Económica y Financiera Secretaría General		
Otros actores involucrados	Grupos de interés de la Mutualidad		
Descripción del proyecto			
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto?			
La realidad de un estado descentralizado influye de manera particular en la prestación de los servicios socio sanitario que la mutualidad presta y aboca a la colaboración permanente de los distintos niveles de gobierno. A esta colaboración permanente están igualmente llamados otros sectores de naturaleza privada a la vista de su incidencia en el catálogo de servicios que presta la mutualidad			
Objetivos del compromiso			
Establezca el conjunto de, criterios y estrategias que deben desarrollarse para identificar posibles alianzas a formalizar con distintos organismos y entidades s públicas y privadas con el objetivo final de buscar y alcanzar beneficios mutuos.			
Breve descripción del compromiso			
Elaboración de un marco referencial- Plan de Alianzas que incluya las y características y acciones a tener en cuenta a la hora de formalizar una alianzas , las unidades operativas responsables de su gestión , los sistemas de medición y evaluación			
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad?			
La necesidad de definir una adecuada política de alianzas llevada a cabo por la Mutualidad se presenta estrechamente asociada a la variedad de servicios que se ofertan a las personas mutualistas, que no se conseguirían proporcionar, optimizar, mejorar, etc. con recursos propios y que sí es factible alcanzar colaborando con otros organismo y entidades.			
Información adicional			
La elaboración y desarrollo del Plan hasta su culminación abarcara los tres años previstos para este plan estratégico en el que se inserta			
Actividades del proyecto		Fecha Inicio	Fecha Fin
Análisis de las finalidades para la formalización de acuerdos y convenios suscritos		15/01/2021	15/03/2021
Elaboración del borrador plan		15/03/2021	15/05/2021
Revisión y aprobación Plan de alianzas		15/05/2021	15/07/2021
Indicadores de resultados		Valor	
Cumplimiento de plazos		SÍ/NO	
Proyectos relacionados			
-			

V.2. IPLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO V: SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL LÍNEA DE ACCCIÓN 2. AGENDA 2030		
Departamento Responsable	Unidad de Apoyo	
Otros Departamentos involucrados	Departamento Prestaciones Sanitarias Departamento Prestaciones Sociales Departamento de Gestión Económica y Financiera Secretaría General	
Otros actores involucrados	Parte social Grupos de interés de la Mutualidad	
Descripción del proyecto		
¿Cuál es el problema/necesidad que se quiere resolver con el proyecto? En MUFACE nunca ha existido un modelo interno de gestión vinculado a la responsabilidad social, siendo en el momento actual una necesidad para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible		
Objetivos del compromiso Dotar de entidad propia a la RS dentro de MUFACE Llevar a cabo una orientación social en todas las actuaciones llevadas a cabo por el organismo Incorporar los objetivos de desarrollo sostenible en el Plan		
Breve descripción del compromiso Elaboración de un Plan de responsabilidad Social de MUFACE en el marco de la Agenda 2030 y vinculado al Plan MUFACE Avanza, con la finalidad del cumplimiento de los ODS a través de las actividades de MUFACE.		
¿Cómo contribuye el compromiso a resolver el problema o a cubrir la necesidad? La definición de un Plan de Responsabilidad Social como complemento al Plan MUFACE AVANZA, también alineado con la Agenda 2030, estableciendo conexiones y lazos con el mismo, conseguirá dotar de entidad propia a la responsabilidad social dentro de la organización.		
Información adicional La RS de MUFACE deberá orientarse a los siguientes ámbitos: el medio ambiente, la igualdad, el personal de la Mutualidad y la sociedad en general,		
Actividades del proyecto		
	Fecha Inicio	Fecha Fin
Establecimiento de un grupo de trabajo de RS	15/01/2021	15/03/2021
Elaboración del borrador plan	15/03/2021	15/10/2021
Revisión y aprobación Plan de Responsabilidad Social	15/10/2021	31/12/2021
Indicadores de resultados		
	Valor	
Cumplimiento de plazos	Sí/no	
Proyectos relacionados		
-		